

Algunas consideraciones y reflejos en la historia del arte sobre la piedad popular. Historia de las mentalidades durante la Edad Moderna en Canarias

Un ejemplo a partir de los inventarios parroquiales

Elías Francisco Zaít León*

Resumen

Este trabajo expone un análisis sobre la piedad popular desde la perspectiva que da la historia a través de las manifestaciones artísticas. Nos detendremos especialmente en la realidad Canaria a partir del Barroco; sabido es, que la motivación principal de estas manifestaciones populares es expresar la vivencia espiritual de Cristo en su Iglesia y que perduran en el tiempo y en cualquier ámbito de la realidad cristiana como comunidad viva. El análisis metodológico nos lleva a confrontar desde la perspectiva histórica la explicación teológica.

Abstract

This oral presentation we want to show you an analysis about the popular piety from the perspective that the historical analysis gives us through the artistic manifestations. Even so, we will stop specially in the Canarian reality from the Baroque on.

It's know that the main motivation of these popular expressions are: to express the spiritual experience of Christ in his Church and they will live on time and any field of the Christian reality as a living community.

Finally, this methodological analysis brings us face to face from the historical point of view to the theological explanation.

* Licenciado en Historia y Geografía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad Pontificia de Comillas.

Palabras claves:

Piedad, popular, barroco, teología, espiritualidad, estética, concilio, dogma, mentalidad, moral, sínodo, milagros, fiesta, pastoral, efímero, devoción.

Keywords:

Piety, popular, baroque, theology, aesthetic, council, dogma, mind, moral, holy synod, miracle, festivity, pastoral, ephemeral, devotion.

Con el presente trabajo no pretendemos abarcar todo el amplio y complejo mundo de las manifestaciones artísticas referidas al arte popular en Canarias en los últimos siglos, sobre todo a partir de la evangelización¹.

En nuestra realidad isleña debemos decir que sólo algunas manifestaciones del pasado aborigen pueden considerarse como realidades propias, a partir de la conquista e incorporación a Occidente, la singularidad del mundo aborigen se omitió hasta bien entrado el siglo XIX en el que lo identitario será el pasado remoto de los primeros pobladores y así cobró nuevo ímpetu a la luz de los trabajos de arqueología.

El arte popular ha sido en los últimos años motivo de estudio y de debate², centrado en si debía ser considerado como arte y su ponderación con el reconocido como academicista. Se ha teorizado sobre la idoneidad o no de una obra en función de la clase social. Tras un largo proceso de criba, se ha visto que no se adapta con comodidad a los conceptos de belleza, estética y armonía ni a una técnica depurada ni contiene el rigor de la academia por lo cual ha sido muy denostado por los historiadores del arte en general hasta hace bien poco. Hoy

¹ García García, Antonio, *La religiosidad Popular en Canarias*, Hispania Cristiana, Salamanca. 1988. Pág 749 ss. <<En relación con las imágenes, se prohíbe vestir las con ropas que hayan servido para el uso personal de las personas, a menos que dichas ropas se cedan a perpetuidad para las imágenes. Otrrosi, mandamos que ninguno lleve a sus casas las dichas imágenes, sino que salgan y vuelvan a la Iglesia, sin entrar, parar ni detenerse en casa de los mayordomos ni otras personas, so pena de excomunión mayor, y de dos ducados. Y so la misma pena, sacándolas y llevándolas en procesión, no hagan comidas, ni bebidas, ni tampoco las metan en ríos o fuentes, quando piden agua, diciendo que no las sacarla de allí hasta que llueva, puesto es supersticioso: ni los beneficiados, curas y clérigos tal consientan>> Sínodo de Cristóbal de la Cámara y Murga, 30 de Abril de 1629, folio 211 v.

² <https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/download/.../9839>

Sixto J. Castro, *Reivindicación estética del arte popular*. *Revista de Filosofía*, vol. 27, nº 2 (2002), pág. 431-451. .

se reivindica una postura más a favor acerca de esta manifestación, las cuales se pueden calificar como atemporal y que entre sus caracteres le es propio la falta de un conocimiento de la técnica.

Este es el caso que nos trae al análisis para observar el fenómeno en nuestra realidad insular. En esencia nos interesa responder a la inquietud personal del orfebre artesano, escultor o pintor que sin ser especialista ni estar facultado, que sin formación en la materia realiza pequeñas ejecuciones en lienzo o en madera fundamentalmente, sin descartar otros materiales como puede ser la piedra, las telas, el papel o el metal y del que generalmente se conservan pocas obras, en la mayoría de los casos como anónimas y siempre por encargo cuyo objeto solía ser en el pasado, una devoción, familiar o propio suyo, con un marcado carácter religioso generalmente con un acentuado tono pietista.

Para el caso de la poesía, la canción y hasta el arte floral podemos afirmar concordancias con el arte tangible, donde lo efímero es más evidente, con texturas similares del lenguaje rococó hasta pasando por las formas minimalista del presente. Las nuevas artes se han incorporado a este ya amplio espectro, como puede ser el tatuaje, fotografía, grafiti, carteles, comic, viñetas, y las tradicionales como la platería, la joyería, la carpintería...

La religiosidad popular presenta muchas aristas y caras desde donde se pueden apreciar vestigios de fe, sazonado con tradiciones, a veces locales, mezcladas con otras realidades como pueden ser los sueños o los deseos. Es por ello que su expresión ofrece un arte con una carga moral muy intensa, en donde el sacrificio, el bien, la justicia... son enunciados con gran aparatosidad, dejando mucho hueco para la creatividad personal y la a veces exageración del creyente interactuando con el sujeto que observa. Digamos a groso modo que es un valor de las ideas y sentimientos barrocos europeos y sobre todo hispanos que se prolongará en el tiempo.

Ya dijimos que el arte popular no suele ser una expresión artística que busque la estética, o la perfección de las formas. Realmente lo que quiere es comunicar un mensaje³ que se ha transmitido de manera oral y que conforma

³ La siguiente canción, de origen hispanoamericano, de carácter eminentemente popular se conjuga fe popular con teología. En su medida heptasílaba y verso libre de rima consonante podemos apreciar el modelo seguido de transmisión de unos valores concretos de forma pegadiza y de fácil aprendizaje.

Es obra de la cantante latina Ge'La, nacida en Michoacán (México) quien después de ser curada de cáncer mientras asistía a Misa en su parroquia ha dedicado su vida a la difusión de la fe católica. No dice nada espurio, solo pone énfasis en lo emocional, y con concomitancias claras con el himno litúrgico eucarístico <<Cantemos al amor de los amores>>.

un ideario a imitar, así la vida de los santos, de la Virgen y la pasión de Jesucristo se convierten en los temas recurrentes, donde el edificio que acoge y envuelve pero que a la vez se transforma en casa común, la cual puede ser ermita o iglesia o capilla o santuario que no ha sido diseñado tampoco por alarife o arquitecto sino por el buen saber y la costumbre aprendida de algún miembro de la comunidad ante la necesidad de compartir o no la fe, para el caso canario de nueva planta con población de castellanos, andaluces, extremeños y portugueses en un primer momento, algunos con el sambenito de no ser cristianos viejos.

A veces se acude a la representación de lo cotidiano y a la vez se sumerge en el mundo de las ideas teológicas cristianas básicas, llegando en algunos casos al sincretismo con otras espiritualidades colindantes o afines al autor y al

Canc. *Amor de los amores*

I

Palpita un corazón
pidiendo ser amado
está en la Eucaristía
es Jesús sacramentado

(coro)

Amor de los amores
cantar de los cantares
oh santa eucaristía
manjar de los manjares

II

La hostia tiene alma
la hostia tiene vida
la hostia consagrada
es Cristo el pan de vida

III

Oh manantial divino
oh fuente de agua viva
oh santa comunión
es Jesús el pan de vida

IV

Orgullo de los ríos
esencia de las flores
mi canto es para ti
amor de los amores.

momento, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX sin grandes planteamientos teóricos ni alardes técnicos, pero con una gran carga retórica en el uso del color, y la imagen plana e impactante sin recursos para poder ejecutar el movimiento, la gracilidad o la musculatura, la pose o la carnadura que en toda imagen religiosa de cierta prestancia siempre es destacable y deseable. Rara vez acuden al boceto previo o al dibujo que aunque no es necesario sí da cierta seguridad al que ejecuta una obra desde la inexperiencia⁴.

Una polémica difícil de solventar es cómo denominar a estos autores, si artistas o artesanos, dado que implica todas las representaciones materiales tanto efímeras como las no y abarcando desde las telas hasta los adornos florales para los que no siempre se exige ni se requiere una formación acreditada.

1. Del Pop Art⁵ internacional al Indigenismo como tendencia en Canarias. Un caso paradigmático: Frida Kahlo

Antes de adentrarnos en lo que llamamos arte popular que responde a una piedad concreta, hemos de aclarar otros estilos y movimientos artísticos del pasado siglo XX que son llamados o reconocidos también como arte popular.

Pop Art⁶, en su traducción al español equivale a arte popular, lo que nos puede llevar a equívocos terminológicos. En líneas generales es una tendencia academicista que tiene su paradigma estético articulado en torno a unas concreciones teóricas con aparato filosófico, en los que proporción, cromatismo, mensaje conforman el ideario de los autores, quienes a su vez escriben y redactan sus propias inquietudes y la visión que estos tienen del mundo y de la realidad que les rodea.

El Pop Art es sustancialmente producto del neo capitalismo económico y sirve de éste como propaganda, como estímulo e inyecta en la sociedad un sentido de felicidad inmediata y por el bienestar económico y material, que se hace presente también en los mensajes de las letras musicales y con su rítmica extenuante y que se hace reconocible en cualquier parte del mundo, incluido en los países empobrecidos. A veces crea ilusiones y expectativas no realistas, y mezcla ideas antagónicas, sobre todo en lo político, realzando la figura de per-

⁴ *Religiosidad Popular en España. Estudios superiores del Escorial*. Madrid. 1997. Actas del Simposio (2 vol.) Colección del Instituto Escorialense. Nº 9.

⁵ *La Biblia en las manifestaciones culturales POP*. Revista Reseña bíblica. Iconografía e imágenes de la Biblia. Ed. Verbo Divino. Nº 87. Navarra. 2015.

⁶ Entendemos por Pop Art al estilo nacido en los años sesenta y setenta del siglo XX en Estados Unidos (Nueva York fundamentalmente) pero pronto pasó a Europa occidental.



sonajes de la historia, como pueden ser Mao o el Che Guevara, ensalzando sus biografías y proponiéndolos como ejemplos de libertad, de manera que se puede convertir en moda y que se evidencia en camisetas, viseras o pins.⁷

En Canarias⁸, por ejemplo, en esta estela artística llamada conceptualmente popular encontramos al consagrado escultor Martín Chirino, cofundador del grupo <<El Paso>>, cuyos trabajos destacan por la elaboración minimalista en hierro y que podemos encontrar con frecuencia en plazas y rotondas de las islas. Bien es verdad que encasillar a un autor en una tendencia siempre es problemático, pero se puede afirmar que en líneas generales

7 cubre una serie de características que son comunes a los elementos constitutivos del movimiento indigenista, que extrae en grandes líneas los principios

El pop es toda una cultura de esa época ligada a los medios de comunicación de masas, al consumo de drogas, a la música, a la vida enloquecida y desbocada, a una sociedad de consumo desaforado y a un gusto generalizado por lo inmediato y efímero.

Los artistas del pop pretenden llegar al máximo público posible, sin elitismos ni exclusiones. Su mensaje es sencillo y claro y se dirige al común de la sociedad. No se persigue la originalidad sino más bien la reinterpretación de fotografías, grabados y pinturas anteriores. Fundamental es el color, chillón y provocador, así como la temática, muy simple y directa.

No se crea realmente nada nuevo sino que más bien los artistas POP hacen llegar al gran público las diferentes propuestas artísticas. Tal vez sea el primer estilo artístico que procura ser comprendido por todo el mundo y que se esfuerza por mostrar una estética popular. Contornos claros, colorido variado y fuerte y ausencia de grandes mensajes. No hay reivindicaciones, denuncias de injusticias, heroísmos o grandilocuencias.

El consumismo y la imagen, reyes de nuestro tiempo, son los dueños del POP. De ahí la complicidad con el mundo de la publicidad y el cartel promocional. A los artistas POP les interesaba más vender que innovar artísticamente.

Los diversos pintores de este estilo reaccionan contra el abstractismo al considerarlo alejado de la realidad y difícilmente entendible por la población. Ellos se basan en la realidad cotidiana, a veces demasiado cotidiana (botellas de Coca Cola, botes de tomate, fotos de Marilyn coloreadas, etc.). Eso sí, todas las obras presentan enormes dimensiones. Destacan autores como Roy Lichtenstein y Andy Warhol.

www.cossio.net/actividades/pinacoteca/p_04_05/pop_art.htm

www.arteespana.com/artepop.htm

⁷ *Latas de sopa Campbell* (cuyo título original en inglés es *Campbell's Soup Cans*), también conocida como *32 latas de sopa Campbell*, 1962 por el artista estadounidense Andy Warhol.

⁸ VV.AA. Biblioteca de Artistas Canarios. Litografía A. Romero S.A. Tenerife. 1991. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

antes señalados sobre el arte popular y que en lo religioso va a seguir un ideario similar⁹.



10

Para el caso de Canarias¹¹, podemos afirmar que la memoria del pasado aborígen también interviene a la hora de crear de forma novedosa, sobre todo a partir del siglo XX donde las formas y los modelos estándares clásicos se abren a nuevas corrientes de pensamiento singularizando lo autóctono, el indigenismo¹² como ya hemos dicho, y que a la sazón van a inspirarse en los grabados en piedra sobre todo que encontramos en varios yacimientos arqueológico, que en lo social y en lo religioso fue desdeñado y evitado en siglos pasados y que a la luz de los movimientos culturales de fines del siglo XIX como el Romanticismo y las producciones de investiga-

dores y científicos cobran un nuevo interés para la sociedad insular en general, incluida las clases menos favorecidas, pero que acceden a un cierto nivel cultural.

El caso más elocuente, a mi modo de entender y que cerraría este capítulo tan heterogéneo es la figura de Frida Kahlo¹³. Ella es otro ejemplo paradigmático.¹⁴ Podemos encontrar los elementos sustentantes de todas las contradicciones de un artista de academia con el artista que llevado por la inspiración natural realiza obras de carácter popular y que es acogido por el público con gran interés y se asume en la conciencia popular como propio debido a que realiza un ejercicio de comunicación muy concreto y exacto de los sentimientos y valores de una sociedad que prevalecen en el tiempo llegando hasta la actualidad, como es la mejicana.

⁹ Quizá el escultor más representativo de la imaginería en Canarias del pasado siglo XX sea el escultor grancanario J. Borges Linares, donde numerosas obras tienen por tema el relato cristiano.

¹⁰ www.martinchirino.com

Sueño de Canarias, 2003. Hierro forjado. 134 x 46,5 x 46,5 cm

¹¹ VV.AA. *Patrimonio Histórico de Canarias*. Tomos I-II-II. Gobierno de Canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico. V.A. Impresores, S.A.

¹² www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/arte/arte.htm

www.caam.net/es/expos/010502_expo.htm

¹³ Frida

Fecha de estreno: 25 de octubre de 2002 (Estados Unidos). Director: Julie Taymor. Música compuesta por: Elliot Goldenthal.

¹⁴ www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kahlo.htm

En su imaginario articula por etapas su educación y ambiente católico de principios del siglo XX, pasando al ateísmo político de las ideas revolucionarias de juventud, reconduciéndose a sí misma hacia su pasado y experiencia emocional en un agnosticismo que le lleva a la búsqueda de la deidad y la plasmación de la misma en su obra.



15



16

¹⁵ culturacolectiva.com/los-exvotos-de-frida-kahlo

¹⁶ Frida Kahlo. *El nacimiento de Moisés*. 1955.

Esta obra en apariencia nos puede ser confusa por el número de personajes que en ella se representan, por el abigarramiento de las ideas en torno al nacimiento y a la vida y por el sincretismo político y religioso que hace. Además el uso del color con matices fuertes, remarcando la idea de vitalidad y de creación.

En estas dos obras se puede apreciar no sólo la evolución sobre un mismo concepto de la religión que tiene la autora, sino también la evolución técnica, pasando por la plasmación escenográfica al seguimiento lineal pero abstracto de un pasaje bíblico. A modo de narrativa ambas obras representan el mundo de los principios teológicos que como creyente maneja la autora, en el primero se hace una evocación de la fe tradicional, de las creencias más internas de la sociedad personalidad en personajes concretos que suplican a modo de ex voto una necesidad para que sea atendida por la Virgen. En la segunda obra, prima la evocación de lo literario más que de lo vivencial, en el que la figura de Moisés es analizada desde una perspectiva más retórica, llegando a la plasmación de un Rococó de lo popular, permítaseme esta comparación. Aquí el miedo al vacío <<horror vacui>> queda perfectamente plasmado.

2. El barroco como arquetipo estético y ético y lenguaje primordial

El Barroco es esencialmente representación trágica de la realidad, en donde el fin es conseguir redimir, actualizando una y otra vez la vida de Cristo y su mensaje de Salvación en los hombres que cargamos siempre con la culpa del pecado. No hay que olvidar el poder que tiene este lenguaje para expresarse de forma teatral, donde los sentidos y los sentimientos son muy destacados.

El medio difusor de esta idea son los libros piadosos y las reproducciones de grabados que se reproducen en estampitas devocionales, a las que se acompañaban con oraciones e intenciones piadosas. Estos instrumentos son coleccionados y a la vez utilizados de forma constante. Conservados en las mesitas de noche, en el interior de libros, entre ropa de cama... logran sobrevivir en el tiempo y llegan hasta nosotros en buenas



17

¹⁷ Estampa devocional que representa una escena de María y Jesús. Ella es una mujer del mundo clásico que sostiene a un niño ya grande que se distrae y quiere zafarse de los brazos de la madre. Mientras un ángel acompaña a los personajes contemplando al niño Dios. La escena está metida en un óculo el cual es adornado con motivos florales y simulando telas enlazadas. Da un sensación de paz y armonía que favorece la contemplación del creyente. Medidas 12 x 6 cm. Papel Color ocre de escaso gramaje y textura suave. En la parte trasera se añade una oración rogativa.

condiciones, por lo que nos es muy fácil acceder a ellas y poder dibujar una trayectoria de cómo se vivía en el pasado y como se sentía la religión en lo privado.

Suelen añadirse a la imagen mucha decoración que en principio alegran el dibujo principal y lo presentan con más elegancia y prestancia, de tal manera que las hacen agradables y muy demandadas. Lo mismo ocurre con las esquila a propósito de un fallecimiento, donde de igual manera se recoge imagen, datos del finado y oraciones de compasión y memoria.

El púlpito será el lugar en el que se expondrán las ideas y se explicarán los conceptos con palabras construidas con frases elocuentes, destacando la personalidad y contundencia del orador, el cual hará alardes de visiones, testimoniales sobre apariciones, milagros, fenómenos sobrenaturales, etc. Esta fórmula hiperbólica del lenguaje llevará al creyente hacia un determinado proceso religioso piadoso, del que como ejemplo se extraerán consecuencias para la vida cotidiana, siguiendo los valores y virtudes de un determinado santo, que puede ser el que esté de moda en ese momento o el que ejerce el patronazgo o en un lugar o comarca, del que se hará una y otra vez relectura de su biografía o en su defecto hagiografías excelsas en los panegíricos por fiestas, novenas, rogativas y actos litúrgicos bien dirigidos, con alusiones al pecado, y que como camino ha de reformarse si se quiere salir airoso de esta vida.

Estas devociones y sermones se publicaban con gran éxito sobre todo en los siglos XVIII y XIX, llegando a reimprimirse varias veces en el mismo formato, siendo normal la costumbre de obtener un ejemplar para la lectura personal y su meditación. En otros casos más sencillos se acudía al rezo del santo rosario en familia, al calor del hogar y a la luz de una tenue vela antes de acabar la jornada.

Muchos de los escultores, pintores del arte llamado popular tendrán en este modo de vida su fuente fundamental de inspiración en la que han sido educados. No cabe duda que el gran hilo conductor de todos ellos será alcanzar la vida eterna, como liberación de las penas de la vida presente, en la que se soportan calamidades, hambre, dolor y enfermedad.

Esta presentación tan barroca de la realidad en la que la alegría de vivir y los sentimientos frescos se ven apagados por las condiciones reales de la sociedad, desde la pobreza al tener que trabajar con dureza y padecer de una manera u otra algún tipo de enfermedad de la que científicamente se desconoce su causa y por ello se acudirá a la divinidad o sus intermediarios como remedios en tales aflicciones de las que el ser humano no puede escapar.

Es lo propio de esta mentalidad, desde la corona hasta el pueblo llano incluyendo al estamento clerical. Todos los componentes de la sociedad españo-

la lo viven de esta manera, hasta en sus realidades de ultramar como es el caso de nuestras islas, donde la población plenamente cristianizada tendrá una visión de sí misma en concordancia con toda la Monarquía y reinos siendo vigilados por la Inquisición, máxime cuando en las islas queda la sospecha sobre los judeo conversos y moriscos sobre su autenticidad creyente¹⁸.

En ocasiones el clima religioso que se crea invitaba a una introspección, es decir, a un querer buscar en el mundo interior todo aquello que sea necesario para agradar a la divinidad, y en tanto que esto se piensa se ejecutan o realizan una serie de acciones tendentes a servir como expiación que no alcanzan

la categoría de auténtica liturgia sino adaptaciones a cada lugar de obras pías, como pueden ser ubicar calvarios de piedad en determinadas esquinas de los pueblos, o cruces en lo alto de montañas. O realización de procesiones votivas para la lluvia o la langosta.

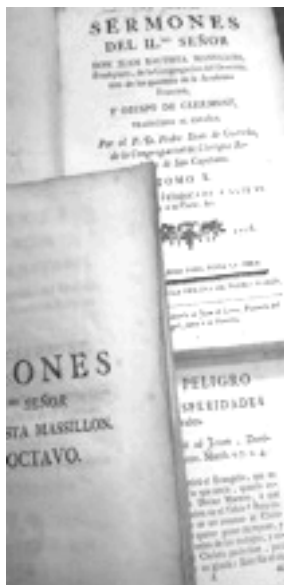
Es el caso frecuente del encendido de lucernarios, velas de cera y de aceite como búsqueda de la atención de los santos y del mismo Señor, pero sobre todo de las imágenes de “moda” en el momento en que se está viviendo. Estas luces, en ocasiones dieron pie a grandes incendios, de monumentales edificios con un rico patrimonio y que hoy sólo nos quedan algunas referencias de las mismas.

La escasa formación intelectual del pueblo es un mal que no se soluciona, el cual es muy confiado y dado a aceptar las novedades sin discernimiento o asumir las creencias de antaño sin un espíritu crítico. La catequesis es muy elemental, se basa en la costumbre del rezo de oraciones y de letanías siempre conocidas por el entorno. No cabe duda que la superstición hace aparición con fuerza y aquellas oraciones sencillas y canónicas son acompañadas de otras tendentes a la rogativa de milagros o cumplimiento de mandas pías.

A esto se añade la aceptación de la santa providencia sin más, la cual no deja de ser una cómoda postura, que llega a ser hasta tranquilizante, cuando la

A esto se añade la aceptación de la santa providencia sin más, la cual no deja de ser una cómoda postura, que llega a ser hasta tranquilizante, cuando la

¹⁸ Este tema de gran amplitud merecería por nuestra parte un desarrollo mayor y sobre todo una mirada a la llegada de luterano o las publicaciones prohibidas, debido a la facilidad que ofrecen los puertos. Es por lo que simplemente recojo el dato y derivo a toda la amplia bibliografía que hay al respecto.



18

realidad se impone y su contundencia es inamovible, la santidad se llega a expresar con lo que manda la santa providencia, y con este concepto se soluciona el mal, al menos en lo que a conciencia cabe. El acudir a los milagros se debe en cierta medida al poco desarrollo de la ciencia empírica, y a la confusa realidad del siglo, que puede verse afectado por la desolación producida por una gran sequía o la falta de manos para labrar la tierra, resultado de las llamadas constantes al servicio en las milicias y más tarde al ejército. Trento¹⁹ será en gran

¹⁹ LA INVOCACIÓN, VENERACIÓN Y RELIQUIAS DE LOS SANTOS, Y DE LAS SAGRADAS IMÁGENES

Manda el santo Concilio a todos los Obispos, y demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud a los fieles ante todas cosas, sobre la intercesión e invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legítimo de las imágenes, según la costumbre de la Iglesia Católica y Apostólica, recibida desde los tiempos primitivos de la religión cristiana, y según el consentimiento de los santos Padres, y los decretos de los sagrados concilios; enseñándoles que los santos que reinan juntamente con Cristo, ruegan a Dios por los hombres; que es bueno y útil invocarlos humildemente, y recurrir a sus oraciones, intercesión, y auxilio para alcanzar de Dios los beneficios por Jesucristo su hijo, nuestro Señor, que es sólo nuestro redentor y salvador; y que piensan impíamente los que niegan que se deben invocar los santos que gozan en el cielo de eterna felicidad; o los que afirman que los santos no ruegan por los hombres; o que es idolatría invocarlos, para que rueguen por nosotros, aun por cada uno en particular; o que repugna a la palabra de Dios, y se opone al honor de Jesucristo, único mediador entre Dios y los hombres; o que es necesidad suplicar verbal o mentalmente a los que reinan en el cielo.

Instruyan también a los fieles en que deben venerar los santos cuerpos de los santos mártires, y de otros que viven con Cristo, que fueron miembros vivos del mismo Cristo, y templos del Espíritu Santo, por quien han de resucitar a la vida eterna para ser glorificados, y por los cuales concede Dios muchos beneficios a los hombres; de suerte que deben ser absolutamente condenados, como antiquísimamente los condenó, y ahora también los condena la Iglesia, los que afirman que no se deben honrar, ni venerar las reliquias de los santos; o que es en vano la adoración que estas y otros monumentos sagrados reciben de los fieles; y que son inútiles las frecuentes visitas a las capillas dedicadas a los santos con el fin de alcanzar su socorro. Además de esto, declara que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración: no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les deba pedir alguna cosa, o que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se da a las imágenes, se refiere a los originales representados en ellas; de suerte, que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneremos a los santos, cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los concilios, y en especial en los del segundo Niceno contra los impugnadores de las imágenes.

Enseñen con esmero los Obispos que por medio de las historias de nuestra redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de la fe, y recapacitándole continuamente en ellos: además que se saca mucho fruto de todas las sagradas imágenes, no sólo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que Cristo les ha concedido,

medida el Concilio que dará un punto de inflexión en torno a estas tendencias pietistas y sólo pietistas.

Los obispos ilustrados²⁰, que en Canarias fueron contumaces con estas devociones serán tenidos durante un tiempo por rígidos e incapaces de comprender la sensibilidad del pueblo sencillo²¹. Algunos ilustrados se valdrán de potentes aparatos teológicos y bíblicos para refutar toda cuestión referida a la llamada religiosidad popular, a la que critican con dureza, minusvaloran y hacen toda clase de remedios para acabar o limitar su poder de sometimiento social. La formación será la cuestión a resolver, en la medida que esta se irradia por toda la

sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos, y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos, y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos; así como para que se exciten a adorar, y amar a Dios, y practicar la piedad. Y si alguno enseñare, o sintiere lo contrario a estos decretos, sea excomulgado. Mas si se hubieren introducido algunos abusos en estas santas y saludables prácticas, desea ardientemente el santo Concilio que se exterminen de todo punto; de suerte que no se coloquen imágenes algunas de falsos dogmas, ni que den ocasión a los rudos de peligrosos errores. Y si aconteciere que se expresen y figuren en alguna ocasión historias y narraciones de la sagrada Escritura, por ser estas convenientes a la instrucción de la ignorante plebe; enséñese al pueblo que esto no es copiar la divinidad, como si fuera posible que se viese esta con ojos corporales, o pudiese expresarse con colores o figuras. Destiérrase absolutamente toda superstición en la invocación de los santos, en la veneración de las reliquias, y en el sagrado uso de las imágenes; ahuyéntese toda ganancia sordida; evítase en fin toda torpeza; de manera que no se pinten ni adornen las imágenes con hermosura escandalosa; ni abusen tampoco los hombres de las fiestas de los santos, ni de la visita de las reliquias, para tener convitonas, ni embriagueces: como si el lujo y lascivia fuese el culto con que deban celebrar los días de fiesta en honor de los santos. Finalmente pongan los Obispos tanto cuidado y diligencia en este punto, que nada se vea desordenado, o puesto fuera de su lugar, y tumultuariamente, nada profano y nada deshonesto; pues es tan propia de la casa de Dios la santidad. Y para que se cumplan con mayor exactitud estas determinaciones, establece el santo Concilio que a nadie sea lícito poner, ni procurar se ponga ninguna imagen desusada y nueva en lugar ninguno, ni iglesia, aunque sea de cualquier modo exenta, a no tener la aprobación del Obispo. Tampoco se han de admitir nuevos milagros, ni adoptar nuevas reliquias, a no reconocerlas y aprobarlas el mismo Obispo. Y este luego que se certifique en algún punto perteneciente a ellas, consulte algunos teólogos y otras personas piadosas, y haga lo que juzgare convenir a la verdad y piedad. En caso de deberse extirpar algún abuso, que sea dudoso o de difícil resolución, o absolutamente ocurra alguna grave dificultad sobre estas materias, aguarde el Obispo antes de resolver la controversia, la sentencia del Metropolitano y de los Obispos comprovinciales en concilio provincial; de suerte no obstante que no se decreta ninguna cosa nueva o no usada en la Iglesia hasta el presente, sin consultar al Romano Pontífice (Concilio de Trento, sesión XXV, 4 del XII de 1563. Pio IV).

²⁰ Infantes Florido, José Antonio, *Diario de Tavira*, Publicaciones obra social y cultural Cajasar, Córdoba, 1998.

²¹ Infantes Florido, José Antonio, *Crisis religiosa e ilustración. Un horizonte desde la biblioteca de Tavira: ventanal sobre la Iglesia del siglo XVIII*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. 1981.

realidad insular se irán despejando esas manifestaciones y creencias que rayan el paganismo. Otra de las críticas que encontramos es la escasa formación del clero que acepta muchas injerencias populares y las justifica y las da por buenas.

Es fácil encontrar en los textos las quejas a esa religiosidad que mezclan asuntos varios y todo es válido, donde el párroco actúa en muchas ocasiones de valedor, que sin embargo no les extraña la ausencia a la misa del domingo del pueblo fiel, o que no les desagrada el exceso de imágenes en una proliferación de las mismas en pequeños tabernáculos y altares en donde la vela tiene su espacio y la esquinita es aprovechada para ubicar, bien en peana o en hornacina, a una última devoción que alude a alguna necesidad real y de la que se dice que esa devoción será capaz de mitigar el hambre, la peste, el ataque berberisco o la salvación de las ánimas benditas del purgatorio.

Todo esto requiere de una fuerte carga emocional para soportar los embates de la jerarquía, que siempre tendrá sospechas de las cualidades de los



22



²² Ambas imágenes representan a San Antonio de Padua, de origen portugués; en el siglo XII, gozará de gran predicamento, donde en la actualidad ejerce patronazgo en gran parte de Hispanoamé-

presbíteros y que en las visitas pastorales constantemente son amonestados por estas cuestiones o por el estado de las imágenes y vasos sagrados así como los ornamentos del propio celebrante.

Los catecismos²³ se convertirán en un serio material en el que la difusión y plasmación de los elementos esenciales de la fe católica quedará perfectamente reconocible, pero tienen una salvedad y es que son excesivamente racionales, y la gente no estará siempre por la labor. El catecismo recoge de forma sintética y pormenorizada lo que hay que enseñar y lo que hay que saber, y sin duda que lo hacían, pues de ello quedó constancia, pero como todo se dilata y el afán primero se diluye y la siguiente generación pierde ese entusiasmo de sus progenitores en la observancia genuina de lo aprendido. Por ello una y otra vez a lo largo de los siglos, y en los sínodos quedará constancia, se recogen los principios que deben mantenerse en la predicación, los momentos en los que deben extenderse y sobre todo el seguimiento de que la práctica no se pierda.

Digamos que la arquitectura también está sembrada de estos ejemplos variopintos; en síntesis el edificio hace de lugar a modo de receptáculo en donde se recogen los objetos sagrados y a los creyentes a un mismo tiempo

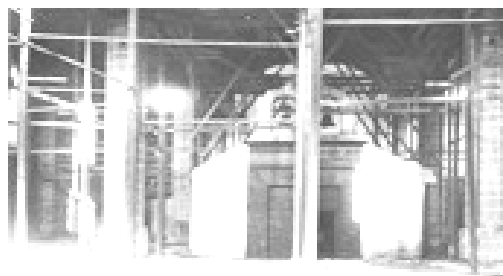
24



rica, debido entre otras cosas a que es seguidor de pareja, pero que en su vida no hizo tal cosa, más bien fue un eficaz predicador que luchó contra las herejías. La primera representación que aparece está ubicada en la parroquia de San Lorenzo en Las Palmas de Gran Canaria, es de tela encolada sin autor y se supone que no anterior al siglo XVIII; la segunda es de yeso seriado y está ubicada en el mismo municipio capitalino en la parroquia de La Milagrosa. Tienen aproximadamente la misma dimensión, la primera es mucho más tosca frente a la seriada que es mucho más grácil y amable al gusto estético romántico. En cualquier caso se trata de cumplir la función de acudir en socorro de los fieles devotos.

²³ Resines Llorente, Luis. *La catequesis en Canarias* (Diócesis de Canarias y de Tenerife) Instituto Superior de Teología, 2005.

²⁴ Se trata de un lienzo muy tosco, recientemente restaurado que para no perder la pintura tuvo que ser adherida a una tabla, pues la tela estaba prácticamente perdida al no ser de calidad y estar téc-



25

nicamente tratada para que se aplicase sobre ella una pintura. La idea central es la advocación del Carmen, que con su escapulario está rescatando a los que están purgando sus pecados. La idea es muy antigua, tanto que arranca sus raíces en El Antiguo Testamento; se refiere al concepto en el libro segundo de los Macabeos (12:45): “Pero él presumía que una hermosa recompensa espera a los creyentes que se acuestan en la muerte, de ahí que su inquietud fuera santa y de acuerdo con la fe. Mandó pues ofrecer ese sacrificio de expiación por los muertos para que quedaran libres de sus pecados”. Esto trajo consecuencias para la Iglesia principalmente con San Gregorio Magno. De donde más tarde el Concilio de Trento dirá: Cuiden con suma diligencia que la sana doctrina del Purgatorio, recibida de los santos Padres y sagrados concilios, se enseñe y predique en todas partes, y se crea y conserve por los fieles cristianos; aquellas, empero, que tocan a cierta curiosidad y superstición, o saben a torpe lucro, prohíbanlas como escándalos y piedras de tropiezo para los fieles.

²⁵ *Religiosidad popular y santuarios*. Centre de Pastoral litúrgica. 1995. Barcelona.

y será el lugar sacro en donde se contiene todo el fervor piadoso y los elementos materiales del culto divino; es por ello un lugar reverenciado por las sucesivas generaciones que participan de él. Son refugio y adquieren el carácter de hogar cuando en él se vive y se transmiten inquietudes y procesos naturales que evocan necesidades personales y situaciones íntimas.

3. La necesidad de milagros y la expresión moral y moralizante. La cuestión teológica²⁶

La fiesta como reconocimiento de los valores propios y de identidad es una realidad social, en donde lo religioso se convierte en el fenómeno que unificaba y creaba lazos internos de convivencia y de aceptación. La fiesta²⁷ se con-



vierte en algo más que una representación de la alegría. La alegría religiosa se expresa con imágenes, preferentemente. Estas imágenes suelen ser tradicionales, con una representación típica, que va desde San Antonio de Padua, hasta las diferentes advocaciones marianas, en nuestro caso, los Dolores, el Pino, el Carmen... Principalmente el tema recurrente es el deseo de perfección moral y el cambio que se hace visible en grandes portentos²⁸.

²⁶ Armando Alberola, *Desastre natural, vida cristiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, Universidad de Alicante, 2009.

²⁷ Alemán, Manuel. *Psicología del hombre canario*. Imprenta Pérez Galdós. Pág. 195 ss. Las Palmas de Gran Canaria. 1980.



El milagro espiritual²⁹ se comunica y se hace visible en las manifestaciones cotidianas; es por ello que se reflejan en el arte las maneras y las modas de cada época, pasando de la rigidez barroca a la representación meliflua del romanticismo o del realismo historicista³⁰.

En cualquier caso la espiritualidad de la época influye y condiciona toda representación que se ve impregnada de una visión muy cosificada en unos cánones³¹, que están generalmente inspirados en la realidad bíblica sin por ello omitir las exageraciones y los elementos personalistas, cayendo en algunos casos en lo contrario a lo que se buscaban como pueden ser las expresiones heréticas de la realidad, trayendo de nuevo al siglo los problemas superados del pasado como puede ser el dogma de la Santísima Trinidad o la visión

exagerada sobre la intervención o mediación de los santos o finalmente en la objetivación de la Virgen María³².

Sobre el derecho de la Iglesia a poseer sus propios bienes para el ejercicio de sus fines³³, debemos reseñar que es potestad propia y que los mismos tienen una importante función en la evangelización, así como en el recuerdo constante de aquellos misterios de la fe. El derecho acude en auxilio ante la constante postura de no admitir que la Iglesia pueda tener bienes, o que los que son de carácter histórico o artísticos deben ser conservados y tenidos por las manos del Estado, el cual se convierte en garante de su protección y continuidad. Este problema traerá la consecuencia de que en muchas ocasiones se vacía del contenido religioso las obras artísticas para sólo reconocer en ellas su puro valor histórico, estético o singular.

²⁸ Álvarez, Carlos, *La religiosidad popular*, (3 vol.) Ed. Antropos, Barcelona, 1989.

²⁹ M. Gesteira Garza, *La Eucaristía, misterio de comunión*, Ed. Cristiandad, Madrid, 1983. Pág. 577 y ss.

³⁰ J. Pedro Rivero; M. Ángel Navarro, *100 momentos-clave en la Historia de la Iglesia*, Ed. Monte Carmelo, Burgos, 2011, pág.164 ss.

³¹ Theodor Adorno, *Teoría estética*, Ed. Akal, Madrid, 2004, pág. 103 y ss..

³² Reseña Bíblica, *Iconografía e imágenes de la Biblia*, Ed. Verbo Divino, Navarra, 2015.

³³ Código de Derecho Canónico. B.A.C. Madrid, 1987, Libro V, artículos 1254 al 1310

En la historia de las mentalidades de cada pueblo podemos observar no sólo los comportamientos cotidianos y del día a día, desde la diversión hasta el deporte sino también lo más sagrado que unifica a la sociedad con la costumbres a través de ritos y de expresiones colectivas marcadas en la mayoría de los casos por el calendario litúrgico. Es por ello que siguiendo el análisis teórico sobre el problema podemos entrever cómo la expresión artística es una constatación de lo que se está pensando, celebrando y viviendo en ese momento. Es verdad, que muchas de aquellas manifestaciones artísticas son efímeras y no nos han quedado rastro de las mismas, pero no cabe duda que las que sí han quedado nos hablan poderosamente de la evidencia religiosa³⁴.

El magisterio de la Iglesia, sobre todo en el último cuarto del pasado siglo XX³⁵ ha tratado el tema de la religiosidad popular desde la verdad revela, es decir, desde la praxis cristiana que ha ido autenticándose en los siglos concretando en su devenir las formas y los modelos auténticos de la transmisión de la fe. El papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*³⁶ alienta el aprovechamiento para la transmisión de la fe el sustrato cristiano que aun se manifiesta de diversas formas en la sociedad.

En este sentido los Sínodos en Canarias han puesto de manifiesto en más de una ocasión esta realidad compleja. Debido a problemas de espacio no puedo abarcar lo que en cada uno de los mismos se señala; me ciñeré por tanto al último celebrado en nuestra Diócesis, que para el caso sólo hace referencia a la provincia de Las Palmas, pero que en el pasado hasta 1819 conformábamos una única identidad religiosa administrativamente hablando.

En 1992 se clausuró el IX Sínodo de Canarias³⁷, en el capítulo 3, que lleva por título <<Nuestra Iglesia Diocesana vive la misión y la comunión en el triple

³⁴ Joseph Ratzinger, *Dios y el mundo*. Ed. Círculo de lectores, Roma, 2000.

³⁵ Directorio General de Pastoral Catequética. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. EDICE. Madrid. 1989.

³⁶ Francisco. *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. Roma. 2013.

³⁷ Constituciones Sinodales, Sínodo Diócesis de Canarias, Obispado de Canarias, 1992. En las páginas introductorias aparece una breve síntesis de los anteriores sínodos celebrados, además de la posible existencia de uno del que no se encuentran actas, que haría que el número de los celebrados fuese el de 10 y no 9. En cualquier caso este sería el orden cronológico: 1. Diego de Muros en 1497; 2. Diego de Muros en 1506; 3. Diego Vázquez de Arce en 1514; 4. Cristóbal Vela en 1578; 5. Cristóbal de la Cámara y Murga en 1629; 6. Pedro Manuel Dávila y Cárdenas en 1735; 7. Ángel Marquina y Corrales en 1919; 8. Antonio Pildain y Zapiaín en 1947 y finalmente el 9 convocado por Ramón Echarren Ystúriz. Cada uno de ellos dieron respuesta a la realidad del momento y no es que todos expusieran desarrollo de la religiosidad popular, pero no cabe duda que si atendemos a los momentos de conquista y evangelización y a que Lanzarote y Fuerteventura estaban cristianizadas desde hacía tiempo y que la conquista de La Palma y Tenerife se prolongó, es

ministerio>> se enuncia ya el análisis al que se llega tras los debates de las comisiones sinodales. No cabe duda que el acento del texto es más pastoral que jurídico, que sin obviar lo segundo, parte de la idea del servicio y de la misión como Iglesia.

Así en el artículo 568, apartado 3.2.10 se esboza toda una línea de acción ante esta realidad, que en síntesis viene a ser una mirada en la que se destaquen los valores y se atienda más a la atención pastoral que a los excesos purista por un lado y por el otro extremo a los postulados más caducos que están y estaban ya superados por la sociedad.

Se da a los Consejos Pastorales Parroquiales una oportunidad para que sean ellos quienes diriman la realidad en la que se ven en el día a día, tanto con los planteamientos de los alejados, sobre todo en lo relativo a los sacramentos pero también en lo referente a las fiestas patronales, y dice más, cita textual:... *para ver si, verdaderamente, son liberadores o alienantes y si se ajustan a los criterios señalados*. Esta razón me parece extremadamente singular pues utiliza el concepto de alineación y liberación como los que pueden o no resultar idóneos en una auténtica experiencia religiosa³⁸.

En el número 576 llega a postular los criterios que deben tenerse en cuenta en torno a la decoración y a los gastos que se realizan de forma suntuosa en torno a las imágenes, y enfatiza el deseo de evangelizar no quedándose en la mera representación de lo externo, atendiendo más a criterios de índole extraño a la fe y queriendo encauzar este tipo de expresiones de manera sobria. Sin duda todo un reto, cuando las inclinaciones populares son más tendentes al boato y a la magnificencia estética externa que a la concepción de una adecuada sintonía con lo que representa el culto cristiano desde sus orígenes³⁹. Sin duda el problema es de una maduración lenta en el pueblo fiel y el de una adecuada dirección por parte de los presbíteros en consonancia con los Consejos Pastorales Parroquiales y los Arciprestales. Esta tarea está llamada a ser una apuesta de Pastoral de Conjunto que no puede ni debe minimizarse, sino todo lo contrario, en mi opinión, debe atenderse con decisión, pues no cabe duda que la expresión que queda grabada en las mentes y en los corazones, aún más que las palabras o los documentos escritos.

lógico deducir que unificar realidades tan distintas fue una preocupación en la organización diocesana. No cabe duda que en este sentido habrá que leer entre líneas para extraer datos y noticias sobre las expresiones religiosas que se alejaban de la ortodoxia o de la manera que se manifestaba esta.

³⁸ González, Ramiro, *Piedad Popular y Liturgia*, Dossier CPL, n° 105, Centre de Pastoral litúrgica, Barcelona 2005.

³⁹ *Religiosidad popular en España*. Estudios superiores del Escorial, 1977, Actas del simposio, (2 vol.), Colección del Instituto Esculiense, n° 9.

El número 577 entra ya en materia y dedica epígrafes propios a las devociones mariana de las islas, que son multitud, y a veces pueden llevar a confusión, cuando se diluyen en el maremágnum de ideas contrarias, llevando a una concepción errónea de la Madre de Dios o de su papel en el plan de la Salvación dispuesto por Dios⁴⁰. Por el contrario se estima como necesario la participación en la adecuada concepción de Cristo, en tanto que redentor, salvando la idea de una imagen concreta como milagrera. Recordemos que este problema ya lo critican los ilustrados del XIX⁴¹.



4. Apéndice documental: Los inventarios parroquiales

Este artículo es más un trabajo de campo que una reflexión plena sobre el arte. El trabajo de campo ha consistido en reconocer en el tiempo la aparición de las obras y su posterior análisis, de manera que su estudio sirviese para descubrir el recorrido creyente de una comunidad en el tiempo.

Podemos constatar por aparición del objeto desde su precio hasta el material, pasando por su devoción, a través de comentarios o por su incidencia en los fieles, acabando por descubrir en qué momento fue transformado o desapareció definitivamente del culto, bien por deterioro o bien por estar obsoleto en la fe del pueblo.

Tomando como ejemplo una sola parroquia, hemos podido prospectar para el ámbito diocesano cuáles pueden ser los cambios más significativos en lo que a piedad popular en este caso, que luego se puede ver su transversalidad en los sínodos diocesanos de cada época.

Sobre los inventarios⁴² parroquiales existen pocos trabajos que nos sirvan de referencia, sin embargo la información que aportan en muchos casos son citados para otros trabajos relativos a los bienes en concreto de mayor interés o a la pérdida de los mismos. Es significativo que los inventarios a modo de listado son

⁴⁰ Campos, Francisco Javier, *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Instituto esculiense de investigaciones históricas y artísticas. Actas del Simposio, 2008.

⁴¹ Alberola, Armando, *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*. Universidad de Alicante. 2009.

⁴² En el presente estudio se ofrecen también algunas de las tablas realizadas como trabajo de campo para constatar la pervivencia de las tradiciones populares en el tiempo. Para ello se hace el e-len-

Hoja 4

Muebles	1859	1879	1885	1892	1934	1939	1946	Observaciones
Ropero.Hdad. Rosario			5,2,2,sn	5,2,2,sn				
Ropero.Hdad.Dolores	5,2,2,sn	5,2,2,sn						
Ropero. 6 cajones	5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	
Mesa.Cofradía.Coraónlesis				5,2,2,sn				

Hoja 6

Telón	1894	1962	1967	1970	1987	1700	1740	1906	1934	1939	2011	Observaciones
Juego casulla. Sedá y algodón	U/L, 7s											
Predón damasco	U/L, 12s	U/L, 12s	U/L, 12s	U/L, 16s								Cuiter: 235 reales
Juego casulla blanco					U/L, 20s							
Juego casulla damasco						U/L, 20s						Donado: Pedro del Campo
Terno blanco							U/L, 60s					
Estandarte rojo								5,1,1,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn		
Casulla blanca y rojo	U/L, 12s											Cuiter: 341 reales
Alba de lienzo		U/L, 12s	U/L, 12s	U/L, 16s								
Juego casulla azul					U/L, 20s							Donado: Dean y Cabildo
Juego casulla negro					U/L, 20s							Donado: Cardenal-Doctoral Juan-Pablo González
Pelón 1					U/L, 20s							
Pelón terciopelo carmesí							U/L, 60s					
Estandarte blanco								5,1,1,sn				
Terno S. Lorenzo									5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	
Alfombras, 7									5,2,2,sn	5,2,2,sn	5,2,2,sn	
Ropa terciopelo, Dolores										5,2,2,sn	5,2,2,sn	
Ropa terciopelo, S Juan										5,2,2,sn	5,2,2,sn	

5. Conclusiones

Hemos podido constatar que el arte de masa no equivale al arte popular. Por ende, la reflexión sobre el arte en su definición buscará siempre justificaciones a todas las manifestaciones creativas que realiza el ser humano. Otra cosa es la toma de postura que desde según qué crítica valora o ve como espurio determinadas formas de representación artística.

A nivel cognitivo el arte es una manera más de expresión que en el tiempo ha adquirido multitud de reglas que ella misma se ha ido transmitiendo, y que a impulso de los artistas ha generado multitud de formas expresivas que van desde la escritura, pasando por el canto y terminando en la arquitectura, y que

en todo manifiesta de alguna manera los sentimientos y el sentido vital que en cada período de la historia vive el ser humano.

Así la teología en su discurso ofrece al artista suficientes argumentos para que este exprese en elementos materiales lo que el magisterio dice en las definiciones de fe. El relato es acompañado por otros elementos que pueden llegar a ser espurios o simplemente decorativos, llegando el caso en el que se pueden observar exageraciones de la fe proclamada, sobre todo en el Barroco.

Como siempre ha sido, la Palabra de Dios juega un papel fundamental, imprescindible para el quehacer del imaginero, que a su vez se verá alentado en aquellos siglos por los sermones, pláticas y comentarios piadosos acerca de las escenas vitales de Cristo y de los santos.

Finalmente la exposición está basada en imágenes, por lo que son en ellas donde reside la mayoría de los elementos del artículo, por lo que se puede acudir al texto una vez publicado.